



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



08001410500320240001301	Impugnación Tutela	Betsabe Carolina Marin Alfaro	Clinica Reina Catalina S.A.S.	22/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Tutela De Fecha 31 De Enero De 2024 Proferido Por El Juzgado Tercero Municipal De Pequeñas Causas Laborales, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Notifiquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Con El Decreto 2591 De 1991.Tercero: Devuélvase Al Juzgado De Conocimiento Para Que Realice Las Notificaciones A Lugar.Cuarto: Remitir A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.
-------------------------	--------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230025800	Ordinario		Colpensiones, Marina Isabel Ospino Insignares, Cecilia Rosa Cano Guillin	22/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Por Las Razonesanteriormente Anotadas.Segundo: Devuélvase A La Parte Actora La Demanda Y Sus Anexos, Sin Necesidadde Desglose.Tercero: Anótese Su Salida.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



08001310501220180042400	Ordinario	Eva Rosalba Pulgar Lemus	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales (Par Iss Liquidado)	22/02/2024	Auto Decide - Primero. Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demandapresentado Por La Parte Demandante En El Presente Proceso.Segundo. Sin Costas.Tercero. Decrétese La Terminación Del Proceso.
08001310501220230023200	Ordinario	Filomena Matilde Camargo Amaris Y Otro	Colpensiones, Porvenir Sa, Proteccion S.A., Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	22/02/2024	Auto Decide - Primero: Efectúese El Control De Legalidad Del Proceso, Para Locual Se Modifica Y Adiciona El Auto De Fecha 25 De Agosto De 2023, En Elsentido De Ordenar La Admisión Y Notificación De La Demanda En Contra Delministerio De Hacienda Y Credito Publico, El Cual Quedará Así:Primero: Admítase La Presente

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Demanda Ordinaria Laboral
Deprimera Instancia,
Instaurada Por Filomena
Matilde Camargo
Ulloa,Actuando A Través
De Apoderado Judicial,
Contra La Afp Porvenir
S.A.,Afp Proteccion S.A.,
Colpensiones Y Del
Ministerio Dehacienda Y
Credito Publico.Segundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A
Lasdemandadas Afp
Porvenir S.A., A Través Del
Correo
Electróniconotificacionesjud
icialesporvenir.Com.Co, A
La Demandada Afp
Proteccions.A., A Través
De Del Correo Electrónico
Accioneslegalesproteccion.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Com.Co, A Lademandada
Colpensiones Mediante
Correo
Electrónico notificacionesjud
icialescolpensiones.Gov.Co
, Y Al Ministerio De
Hacienda Y credito Publico
A Través Del Correo
Electrónico notificacionesjud
icialesminhacienda.Gov.Co
.Enviándose Para Tal
Efecto, Copia Escaneada
Del Presente Auto, Del
Escrito Dedemanda Y
Anexos Al Mencionado
Correo Electrónico. En Este
Sentido, La
Notificación personal De La
Mencionada Demandada
Se Entenderá Realizada
Una Vez transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
Al Envío Del Mensaje Y

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Los Términos empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Instituye La Ley 2213 De
2022 Que Establece La
Vigencia Permanente Del
Decreto 806 Del 2020, En
Su Artículo 8. Tercero:
Notifíquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado De La
Existencia Del Proceso De
La Referencia, Para Lo De
Su
Respectiva Competencia. Cu
arto: Comuníquese A La
Procuraduría Laboral
Adscrita A Este
Juzgado. Quinto: Téngase
Al Dr. Cesar Augusto
Castillo
Caballero, Identificado Con

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					La Cédula De Ciudadanía No. 72.249.593, Portador De La Tarjeta Profesional No. 174.447 Del C.S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Partedemandante, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001310501220190026200	Ordinario	Gina Clarissa Robinson Quesada	Vidacoop Ltda., Empolabor	22/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadaprofesionales De La Salud - Profesalud, Conforme Al Artículo 31 Del Cpt Y De Lass.Segundo: Fíjese La Hora De Las 02:00 Pm Del Día 18 De Abril De 2024, Para Llevar A Cabode Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Los Artículos 77 Y
Posiblemente La Del
Artículo 80 Del Cpt Y De La
Ss, Lacual Se Realizará A
Través De La Plataforma
Lifeseize, En Virtud De
Lo contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 De La Ley
2213 De 2022. Nota: El Link
Para Acceder A La
Audiencia
Es: <https://call.lifeseizecloud.com/20777479>

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230006200	Ordinario	Lizeth Cantillo Tomas	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	22/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Por Las Razonesanteriormente Anotadas.Segundo: Devuélvase A La Parte Actora La Demanda Y Sus Anexos, Sin Necesidadde Desglose.Tercero: Anótese Su Salida

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190013800	Ordinario	Maria De Jesus Ospino Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310501220190025000	Ordinario	Patricia Elena Jaramillo Navarro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



08001310501220200020700	Ordinario	Victor Eliseo Muñoz Cortina	Proservis Temporales Sas	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220200025700	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Salud Grupal Ips Ltda	22/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Costas Y Credito
08001310501220230005400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Heiner Jose Sanchez Meza	Ana Dolores Meza Caballero	22/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Avoca Conicmiento De Tramite Procesal , Requiere A Las Partes Para Informacion
08001310501220240003200	Tutela	Camilo Andres Nieves Acuña	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	22/02/2024	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado, En Laacción De Tutela Interpuesta Por Camilo Andres Nieves Acuña, En Nombrepropio, Contra Instituto Colombiano De Crédito Educativo Yestudios Técnicos En El

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Exterior -Icetex-, De
Conformidad Con
Loexpuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Notifíquese La Presente
Providencia Por Medio De
Correoelectrónico A Las
Partes.Tercero: Remítase
A La Honorable Corte
Constitucional Para Su
Eventualrevisión, En Caso
De No Ser Impugnada Esta
Decisión.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

1d65de38-98ba-4209-b5ec-63d8442480a1